



Agosto 29, 2019

La vigencia abarca las escuelas de Cadetes, la de Aspirantes a Agentes y la de Capacitación Penitenciaria. El requisito común es contar con el ciclo secundario completo, sin adeudar materias.

La Policía de la Provincia mantiene abierta las inscripciones durante todo el año, para aquellos jóvenes que deseen ingresar a las tres escuelas que posee la institución: la de Cadetes, la de Aspirantes a Agentes y la de Capacitación Penitenciaria.

Así lo informó Elino Maggi, encargado de Reclutamiento y Selección de la Policía, quien además adelantó que el requisito común para las tres escuelas es contar con el ciclo secundario completo, sin adeudar materias.

En cuanto a la edad, para ingresar a la Escuela de Cadetes las y los interesados deben tener entre 17 y 25 años; para los Aspirantes a Agentes entre 18 y 28 años; y para la Escuela de Capacitación Penitenciaria entre 18 y 30 años.

De esta forma, desde la división Reclutamiento y Selección, dependiente de la dirección Personal, confirmaron que el horario de inscripción es de lunes a viernes de 8 a 20 y sábados de 9 a 13, en las oficinas ubicadas en Lanín y Saavedra de Neuquén capital.

Además, la Jefatura de Policía cuenta con una página web oficial en la cual se pueden consultar los requisitos y documentación a presentar, así como se puede concretar una inscripción previa online. Ante cualquier consulta pueden comunicarse al teléfono 299-4571992 o vía correo electrónico a reclutamientopolicia@yahoo.com.ar.

No obstante ello, las y los interesados de las localidades del interior de la provincia se pueden acercar a las oficinas de Reclutamiento que funcionan en cada dirección de Seguridad distribuida en todo el territorio como, por ejemplo, las ubicadas en Chos Malal, Zapala, Junín de los Andes y Cutral Co.

Las tres instituciones educativas tienen la particularidad de que brindan a sus estudiantes el alojamiento, las comidas y una beca económica que percibirán mientras dure el cursado para gastos y útiles de estudio.

La Escuela de Cadetes funciona en calle Obrero Argentino 1379 de la ciudad de Neuquén; mientras que la Escuela de Capacitación Penitenciaria funciona en Senillosa; y la de Aspirantes a Agentes se encuentra en la ciudad de Cutral Co.

Elinó Maggi confirmó que a estos requisitos se suman otros, como certificados médicos, pericia psicológica y exámenes preocupacionales.

Neuquén Informa